

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN DEL PROCEDIMIENTO PARA LA PROVISIÓN POR FUNCIONARIOS DE CARRERA, ACCESO LIBRE, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO, DE UNA PLAZA DE LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, SUBESCALA DE GESTIÓN, GRUPO A, SUBGRUPO A2, TÉCNICO/A DE GESTIÓN VACANTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE, CON SUJECCIÓN A LAS BASES ESPECÍFICAS APROBADAS POR EL CONSEJO RECTOR, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 1 DE DICIEMBRE DE 2022.

En sesión celebrada el día veintinueve de septiembre de 2023, en la Sala de Juntas ubicada en la planta sexta de la Gerencia Municipal de Urbanismo situada en la Avenida Tres de Mayo nº 40 de Santa Cruz de Tenerife, se reúnen los integrantes del Tribunal de Selección designado por Resolución nº 2358/2023, de dos de agosto de 2023, para la provisión por funcionarios de carrera, acceso libre, mediante el sistema de concurso, de una plaza de la Escala de Administración General, Subescala de Gestión, Grupo A, Subgrupo A2, Técnico de Gestión, vacante en la plantilla de personal funcionario de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, al objeto de realizar la valoración de los méritos alegados por los aspirantes y que hacen valer en este proceso selectivo, fijando en dicho acto las siguientes calificaciones:

DOÑA MARÍA ISABEL DÍAZ LÓPEZ	PUNTOS
Experiencia	4,00
Formación	3,50
Otros méritos	0,50
TOTAL	8,00

DOÑA PATRICIA DÍAZ MARTÍN	PUNTOS
Experiencia	3,3425
Formación	3,50
Otros méritos	0,00
TOTAL	6,8425

DON AITOR GARROTE RODRÍGUEZ	PUNTOS
Experiencia	0,184
Formación	3,50
Otros méritos	0,00
TOTAL	3,684

DÑA ÁUREA PATRICIA GÓMEZ MONTESDEOCA	PUNTOS
Experiencia	0,00
Formación	1,33
Otros méritos	0,00
TOTAL	1,33

Código Seguro De Verificación	zvjb4BWPURpNa7jWR0+Kw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elena Beatriz Camacho Bermudez	Firmado	05/10/2023 12:57:16
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/zvjb4BWPURpNa7jWR0+Kw==		



DOÑA BEATRIZ HERNÁNDEZ PADRÓN	PUNTOS
Experiencia	0,00
Formación	0,00
Otros méritos	0,00
TOTAL	0,00

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo y artículos 112,121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, los interesados podrán interponer recurso de alzada, contra la presente Resolución ante el Sr. Consejero Director, en el plazo de un mes a computar desde su publicación,

La Secretaria

(firmado digitalmente)

Elena Beatriz Camacho Bermúdez

Código Seguro De Verificación	zvjb4BwpURpNa7jWR0+Kw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elena Beatriz Camacho Bermudez	Firmado	05/10/2023 12:57:16
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/zvjb4BwpURpNa7jWR0+Kw==		

